ACTA DE VERIFICACIÓN DE PROPUESTA Y CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD

FECHA: 22 DE AGOSTO DE 2025
LUGAR: ALCALDÍA MUNICIPAL DE PISBA
OBJETO: **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO JURÍDICO CON EL FIN DE EJECUTAR LA TRANSFORMACIÓN JURÍDICA DE BIENES BALDÍOS URBANOS A BIENES FISCALES, BIENES FISCALES TITULABLES O BIEN DE USO PUBLICO A FAVOR DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PISBA BOYACÁ".**

Integrantes del comité evaluador:

SECRETARIO DE PLANEACIÓN: LEONEL IGNACIO AGUILAR OCHOA
SECRETARIO GOBIERNO: SANTIAGO ALBERTO SABA CABRA
SECRETARIA DE HACIENDA: MILADY ESMERALDA DAZA HIGUERA

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

1. **VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS**

No	PROPUESTA	VALOR		TERMINO DE EJECUCIÓN
		PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR PROPUESTA	
1	JOSE LUIS REYES LOPEZ	$ 40.000.000,00	$ 40.000.000,00	CUATRO (04) MESES

A continuación, se verifica la Idoneidad exigidos:

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO	ESTADO
Carta de presentación de la propuesta	SI PRESENTO
Antecedentes fiscales	CUMPLE
Antecedentes disciplinarios	CUMPLE
Antecedentes Judiciales	CUMPLE
Registro Único Tributario	SI PRESENTO
Licencia de conducción C2	N/A
Hoja De vida formato DAFP	SI PRESENTO
Fotocopia de la cedula.	SI PRESENTO
Formato Declaración De Bienes Y Rentas	SI PRESENTO
Experiencia	CUMPLE

DOCUMENTO CONTROLADO

2. EXPERIENCIA E IDONEIDAD

Teniendo en cuenta que cumple con lo solicitado en los estudios previos, se garantiza que el señor **JOSE LUIS REYES LOPEZ** identificado con C.C. No. 1.051.240.632 de Cucaita, es una persona idónea para la celebración del Contrato, por lo anterior se acepta la propuesta y se recomienda al ordenador del gasto autorizar la suscripción del contrato pertinente.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, en el municipio de Pisba, el día 22 de agosto de 2025.

(ORIGINAL FIRMADO)
LEONEL IGNACIO AGUILAR OCHOA
Secretario de Obras públicas y planeación

(ORIGINAL FIRMADO)
MILADY ESMERALDA DAZA HIGUERA
Secretaria de Hacienda

(ORIGINAL FIRMADO)
SANTIAGO ALBERTO SABA CABRA
Secretario de Gobierno y Desarrollo Social

DOCUMENTO CONTROLADO